MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En Súchil, Dgo. siendo las **10:00:00** horas del día **15 de septiembre de 2026**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 39 y 41 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, y su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, cita en Calle Independencia s/n, Zona Centro, Súchil, Dgo. C.P. 34900, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas **Nº MDS 2026/OP/2025-2028-09**, correspondiente a los trabajos de:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE ALEJANDRO, MUNICIPIO DE SÚCHIL, DGO.

Con el fin de no delimitar la participación en este acto se les pregunta a los participantes presentes si tienen alguna duda acerca de las bases o sus anexos se sirvan exponerla.

No existiendo dudas por parte de los licitantes, la convocante hace las siguientes aclaraciones:

I. El catálogo de conceptos puede ser el que genera el programa de cálculo de precios unitarios, anexando el catálogo de conceptos entregado por la convocante dentro de los anexos de las bases de licitación, ambos debidamente firmados por el representante legal.

II. Los documentos que presenten los participantes, deberán de contener la totalidad de los datos solicitados y establecidos en las Bases de Licitación y sus Anexos, por lo que se recomienda a todos y cada uno de los participantes que en la elaboración de sus propuestas tanto Técnica como Económica se apeguen estrictamente a lo señalado en las propias Bases de Licitación y sus Anexos, esto con la única finalidad de evitar el rechazo de las mismas.

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **11:30:00** horas del día **15 de septiembre de 2026**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE SÚCHIL

C. LUIS ALBERTO GUERRERO BETANCOURT
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PUBLICAS 2025-2028 SÚCHIL, DGO.

LIC. JULIA HERNÁNDEZ LAVALLE
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL 2025-2028 SÚCHIL, DGO.

PARTICIPANTES:

EMPRESA	FIRMA
ING. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES	Rolando Vazquez
ESTAMBUL CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV	
ING. MANUEL MEDINA LÓPEZ	